

REGIONAL CAUCA
LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL POPAYAN**CITA**

Al señor GERARDO IMBACHI IMBACHI identificado con C. C. No. 79.824.755 y demás personas interesadas para que en el término de cinco (5) días hábiles comparezca ante el Despacho de la Defensoría de Familia, ubicada en la calle 7 A No. 24-25 Barrio Santa Elena del municipio de Popayán, a efectos de notificarle auto de apertura de proceso administrativo de restablecimiento de derechos de fecha 3 de marzo de 2021 a favor de la adolescente JERALDINE IMBACHI ULCUE con Historia de Atención No. 1058668458 - SIM No. **1762429403**.

La presente citación se hace para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 102 de la ley 1098 de 2006 que fue modificado por el artículo 5º de la ley 1878 de 2018, respecto a la publicación de la citación en la página de Internet del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. De no comparecer en el término estipulado por la ley, se entenderá surtida la notificación.

**MATILDE XIMENA LARA CAMPAÑA**
DEFENSORA DE FAMILIA
CZ POPAYAN

Fijado el: 2 de junio de 2021

Desfijar el: 10 de junio de
2021Oficina Asesora de
Comunicaciones*Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia*
*Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil***Notificaciones y citaciones**Artículo 160 del Código General del Proceso
Artículo 102 de la Ley 1098 de 2006www.icbf.gov.co @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Cauca
Centro Zonal Popayán



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**

**DEFENSORA DE FAMILIA
CENTRO ZONAL POPAYAN
REGIONAL CAUCA
TELEFONO 8313100 EXT:215046**

RESERVADA

 ICBFColombia

www.icbf.gov.co

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Dirección Centro Zonal
Calle 7ª # 24 - 25
Teléfono: 8313100

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080